

98540

AGRINAG S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007

CONTENIDO

- Informe de los auditores independientes
- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	Dólares estadounidenses
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas y Directorio de:
AGRINAG S.A.**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de AGRINAG S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 2007, no fueron auditados y se presentan únicamente con fines comparativos.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Externo

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Freire Hidalgo
audtores s.a.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AGRINAG S.A. al 31 de diciembre de 2008, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Quito, 6 de septiembre de 2011

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. Freire Hidalgo".

Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634



AGRINAG S.A.**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

A C T I V O S	NOTAS	2008	2007
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y sus equivalentes	3	20	481
Cuentas y documentos por cobrar	4	606	673
Inventarios	5	54	28
Pagos anticipados	6	12	9
Total Activo Corriente		692	1.191
PROPIEDADES Y EQUIPO	7	136	155
OTROS ACTIVOS	8	301	158
TOTAL ACTIVOS		1.129	1.504
P A S I V O S			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	9	400	430
Total Pasivo Corriente		400	430
PASIVOS A LARGO PLAZO	10	561	919
TOTAL PASIVOS		961	1.349
PATRIMONIO			
(Véase estado adjunto)	11	168	155
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.129	1.504

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

AGRINAG S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ventas netas		1.727	1.760
Costo de ventas		(1.366)	(1.377)
Utilidad bruta en ventas		361	383
Gastos de operación		(368)	(265)
Utilidad (Pérdida) en operación		(7)	118
Otros ingresos (egresos), neto		54	4
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		47	122
Participación a trabajadores	13	(14)	(18)
Impuesto a la renta	13	(20)	(26)
Utilidad neta		13	78

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

AGRINAG S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aporte Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2007	1	74	11	69	155
Apropiación a Reserva Legal	-	-	1	(1)	-
Utilidad neta	-	-	-	13	13
Saldos al 31 de diciembre de 2008	1	74	12	81	168

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

AGRINAG S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	2008
Flujo en Actividades de Operación:	
Recibido de clientes	1.794
Pagado a proveedores y trabajadores	(1.627)
Participación a trabajadores	(14)
Impuesto a la ganancia	<u>(20)</u>
Efectivo provisto por flujo de operación	133
Flujo en Actividades de Inversión:	
Propiedad y Equipo	(33)
Otros activos	<u>(203)</u>
Efectivo utilizado en flujo de inversiones	(236)
Flujo de financiamiento:	
Pasivos a largo plazo	<u>(358)</u>
Efectivo utilizado en flujo de financiamiento	(358)
Incremento (disminución) del flujo de fondos	(461)
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	<u>481</u>
Saldo final de efectivo y sus equivalentes	20

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

AGRINAG S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

2008

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Utilidad neta	13
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:	
Provisión	1
Depreciación	52
Amortizaciones	60
	<hr/>
	113
Operaciones del período:	
Cuentas y documentos por cobrar	66
Inventarios	(26)
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	(3)
Cuentas y documentos por pagar	(30)
	<hr/>
	7
Efectivo provisto por flujo de operación	133

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

AGRINAG S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

AGRINAG S.A., fue constituida en Guayaquil, Ecuador el 21 de junio de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de julio del mismo año. Su objetivo social es la explotación agrícola, especialmente el cultivo, producción, compra, venta, importación, exportación y comercialización de flores, para la cual podrá comprar, vender, importar, exportar y arrendar toda clase de bienes muebles, especialmente maquinarias, herramientas, equipos e implementos agrícolas, así como las actividades relacionadas a la industria florícola.

Mediante escritura pública del 10 de marzo del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de mayo del mismo año, la Compañía reformó sus estatutos en lo referente al aumento de capital. A la presente fecha el capital pagado de la compañía es de USD\$ 800,00 (ochocientos dólares americanos).

Con fecha 19 de mayo del 2006, la Compañía mediante escritura pública cambia su domicilio fiscal al Distrito Metropolitano de Quito, a la parroquia Benalcázar, Avenida República del Salvador (No. 890) y Sucia, Cantón Quito, Provincia de Pichincha; fue inscrita en el Registro Mercantil el 4 de agosto del mismo año.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías. El Directorio y otros cuerpos directivos de la Compañía son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. La Gerencia de la Compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada Norma, y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la misma. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la Gerencia de la Compañía.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continúa)

Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

Año de implementación	Grupo de compañías que deben aplicar
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos al 2007 iguales o superiores a US\$ 4 millones; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de entidades extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo con este cronograma la Compañía utilizará las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, siendo el año 2011 el período de transición.

2.2. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.3. Efectivo y sus equivalentes

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

2.4. Estimación para cuentas por cobro dudoso

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continúa)

2.5. Inventarios

Los inventarios se encuentran valorados a su costo de adquisición, los cuales no exceden el valor de mercado.

2.6. Propiedad y equipo

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

2.7. Jubilación Patronal y Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma empresa; así como el beneficio de desahucio en los términos establecidos en dicho cuerpo legal. Los costos de la jubilación patronal y desahucio son determinados en base a los estudios actuariales realizados por una empresa profesional independiente.

La Compañía no dispone del estudio actuarial y no ha contabilizado las provisiones correspondientes.

2.8. Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.9. Provisión para impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tarifa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables del año, y se carga a los resultados.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continúa)

2.10. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.11. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los gastos se reconocen por el método del efectivo.

2.12. Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de aquellas estimaciones efectuadas por la Administración de la Compañía.

2.13. Reclasificación de cuentas

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2008 y 2007, fueron reclasificados para hacerlas comparables.

NOTA 3.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	2008	2007
Caja y Bancos	20	31
Inversiones a corto plazo	-	450
Total	20	481

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cuentas	300	397
Compañías relacionadas (Ver Nota 12)	128	97
IVA Crédito Tributario	124	128
Anticipos y retenciones	19	5
Otras cuentas por cobrar	44	54
	<u>615</u>	<u>681</u>
(-) Provisión para cuentas incobrables	<u>(9)</u>	<u>(8)</u>
Total	<u>606</u>	<u>673</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año, neto	8	5
Provisiones del año	<u>1</u>	<u>3</u>
Saldo al cierre	<u>9</u>	<u>8</u>

NOTA 5.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2008, corresponde a materia prima, principalmente: químicos, insumos y material de empaque.

Al 31 de diciembre de 2008, no presenciamos la toma física de inventarios registradas en los estados financieros, debido a que fuimos contratados en fecha posterior.

NOTA 6.- GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2008, comprende a pagos anticipados por intereses y seguros por USD\$ 12 mil.

NOTA 7.- PROPIEDADES Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>% anual de depreciación</u>
Instalaciones	12	12	10
Maquinaria y Equipo	14	13	10
Muebles y Equipos de Oficina	9	9	10
Equipos de Computación	32	26	33
Vehículos	244	218	20
Subtotal	311	278	
Menos - Depreciación acumulada	(175)	(123)	
Activo fijo, neto	136	155	

A continuación el movimiento de propiedades y equipo:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo inicial	155	135
Adiciones y retiros / netas	33	66
Depreciación del año	(52)	(46)
Saldo al cierre	136	155

Al 31 de diciembre de 2008, existen activos totalmente depreciados por US\$ 123 mil.

NOTA 8.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>% anual de amortización</u>
Preparación y Siembra	74	32	
Gasto de Investigación y Desarrollo (1)	215	121	10
Gasto de Constitución	25	25	20
Arriendo Mercantil	12	-	
	326	178	
Menos - Amortización acumulada	(25)	(20)	
Otros activos, neto	301	158	

NOTA 8.- OTROS ACTIVOS
(Continúa)

A continuación el movimiento de gastos investigación y desarrollo es como sigue:

	<u>2008</u>
Saldo inicial	121
Nuevas inversiones	154
Amortización del año	<u>(60)</u>
Saldo al cierre	<u>215</u>

- (1) Corresponde principalmente al registro de las regalías de las diferentes variedades de plantas adquiridas por la Compañía que se amortizan en función del período de utilización de la planta. La Compañía ha estimado una vida útil de 5 años.

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, está constituido por:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Proveedores	139	101
Cuentas por pagar accionistas (Ver Nota 12)	103	103
Otras cuentas por pagar	21	14
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 13)	20	30
Retenciones de IVA	4	
Pasivos acumulados (1)	<u>113</u>	<u>182</u>
Total	<u>400</u>	<u>430</u>

- (1) Corresponde principalmente a beneficios empleados e IESS por pagar.

NOTA 10.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre, está constituido por:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Accionistas (1)	139	122
Compañías relacionadas (2)	224	600
Otras obligaciones a largo plazo (3)	<u>198</u>	<u>197</u>
Total	<u>561</u>	<u>919</u>

- (1) Corresponde a préstamos efectuados por el accionista Achetecorp S.A., los cuales no generan intereses, ni tienen fecha de vencimiento definida, los cuales se irán cancelando conforme lo permitan los flujos de operación. (Ver Nota 12)
- (2) Corresponde a préstamos efectuados por el Sr. Hernán Torres, los cuales no devengan intereses y no tiene fecha definida de vencimiento. (Ver Nota 12)
- (3) Al 31 de diciembre, corresponde a los importes generados en la adquisición de las licencias de uso de diferentes tipos de variedades de rosas para explotación comercial.

NOTA 11.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2008, el capital social está constituido por 800 acciones comunes, autorizadas, suscritas y pagadas, a valor nominal de US\$ 1.

NOTA 12.- TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2008 son:

	<u>2008</u>
Cuentas por cobrar	
Tecnotempe	69
Rosas la Martina	<u>59</u>
	<u>128</u>
Cuentas por pagar	
Accionistas	103
Obligaciones a Largo Plazo	
Achetecorp S.A.	139
Hernán Torres	<u>224</u>
	<u>363</u>

NOTA 13.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre del 2008, preparada por la Compañía.

	2008
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	47
Mas gastos no deducibles	46
Base para participación a trabajadores	93
15% participación empleados	(14)
Utilidad antes de impuesto a la renta	79
Base imponible	79
25% impuesto a la renta calculado	20
Impuesto a la renta causado	20

NOTA 14.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y estudio de Precios de Transferencia, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración.

De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 17 de abril de 2009 emitió la resolución NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial No. 585 de 7 de mayo de 2009, en la cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000 mil, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

NOTA 14.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA (Continúa)

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000 mil a US\$ 3.000 mil y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 5.000 mil deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Durante el año 2008 la Compañía no ha efectuado transacciones con compañías relacionadas del exterior.

NOTA 15.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 8 de junio de 2010 se expide el Registro Oficial No. 209 en el que se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, que entre otros aspectos se refieren a: reformas en el tratamiento de dividendos, requisitos para la reducción de 10 puntos en el impuesto a la renta, tratamiento del anticipo del impuesto a la renta, tratamiento de los intereses por créditos del exterior, límites a los gastos personales, entre otras.

NOTA 16.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 6 de septiembre de 2011, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.